

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Torrecampo**

Núm. 6.545/2012

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 13 de septiembre de 2012, el expediente de modificación del Precio Público por el Servicio de Caseta Municipal, queda el

mismo expuesto al público por plazo de treinta días contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará adoptado definitivamente dicho acuerdo.

Torrecampo, 8 de octubre de 2012. El Alcalde, Andrés Sebastián Pastor Romero.